SERVICIO



02/2022

03/2022

EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A. | Av. Avellaneda 205 | Tucumán

able Inscripto | CUIT N° 30-65865024-2 | Ingresos Brutos N° 345530 | ANSeS N° 658650024 | Inicio de Actividad 01/01/93

0097-60651777 COPIA

Corte de Suministro

1131987

DATOS CLIENTE Fecha de consulta/impres	Fecha de consulta/impresión 19/04/2023 14:28				
Apellido y Nombre	DNI / CUIT				
MOLINA ANA MARIA	6196729				
	Condicion IVA				
	CF				
Domicilio de Cobro	Localidad				

506504	26/04/2023	17/05/2023
Total Factura	Saldo Factura Anterior	Total a Pagar
\$ 8.030,00		\$ 8.030,00
DATOS SERVICIO		

Vencimiento

E-Mail Cristinaegea2011@Hotmail.Com.Ar Adhiere Fact.Dig. Domicilio de Suministro Dr G Rosales 30 Bo.El Clavillo CONCEPCION

Admi	nistración			Sucursal		Zona	Mza	Lado
CON	CEPCION		C	ONCEPCION		2477	16	2
Diotrito	Duto	E	olio	Tarifa	1.0	of v	Modide	ar Mro

Detalle de Consumo de Energía				Potenci	a - kW	
Energía	Estado		Consumo	Contratada	Registrada	
Lifergia	Actual	Anterior	Consumo	Contratada	Registrada	
Activa - kWh	57.985	57.334	651			
Reactiva - kVArh	12.873	12.827		Cos Phi	1.00	

Fecha de Emision	Periodo	Proximo vencimiento
13/04/2023	02/2023	21/06/2023



05/2022

Fecha Lectura 10/04/2023 06/02/2023

06/2022 01/2023 02/2023

** Subsidio Est. Nac. N2:Menores Ingresos-Dto.332/22 ****** **Cod.Pago(Banelco/Link): 060506504

Energia Electrica	
Concepto	Importe
Cargo Uso de Red C3:501-1100 kWh/Bim	3.769,28
Cargo Energía 15.2831 \$/kWh	9.949,30
Benef. Tarifa Social Elect. C3	-2.755,04
Subsidio Estado Nacional - N2	-6.417,49

Concepto	Importe
ResERSEPT645/20:Inv.Oblig.Dist	772,12
Resol.ERSEPT N°089/23	-520,24
ResERSEPT790/16:Inv.Oblig.Tpte	0,00
Rec.Punitorio 60021990 2023-1	262,20
Neto de Redondeo	6,39

Consumo Promedio 633 kWh (Últ.12 meses, sin Cons.0)

SUBTOTAL NO GRAVADO \$ -513,85 SUBTOTAL GRAVADO \$ 5,641.01

Comprobante Liquidación Servicios Públicos B (Código 18) C.E.S.P. Nº 34142004630397 Fecha de Vto. 14/04/2023

Monto IVA discriminado no debe computarse como Crédito Fiscal

Autorizado a pagar en bancos hasta 17/05/2023, con posterioridad puede ser cancelada en bocas de pago de EDET S.A. o en Centro de Pagos de Amadeo Jacques 92

Consumo Promedio 633 kWh (Últ.12 meses, sin Cons.0)

SERVICIO CON BENEFICIO TARIFA SOCIAL

Abastecimiento y Transporte \$ 3,531,81

Valor Agregado Distribución \$ 1.786,36

Sr. Cliente la variación del consumo facturado respecto del período anterior es un -7% y respecto igual período año anterior es un 12%

Concepto Importe Imp. Nac. Ley 25.413 60,64 681,91 ORD.MUN.1863 TIC-Art. 63 Ley 6608 actualiz 79,77 IVA CONS FINAL 1.184,61 Prorrateo A. Público 956.55



Total Factura

506504

8.030,00

26/04/2023

Descripción	de la Deuda	Recargo de la Factura emitida Pago Fuera de Término (Sin IVA)		
		Hasta	10 días	120,45
		Hasta	20 días	240,90
	Hasta	30 días	401,50	
SERVICIO	Período	Factura Nro Vencimiento		Vencimiento

0097-60651777



Total Factura	Saldo Facti	ura Anterior	To	otal a Pagar
\$ 8.030,00			:	8.030,00

02/2023

CONCEPTOS FACTURADOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA CLIENTES DE PEQUEÑA DEMANDA

RÉGIMEN TARIFARIO 2020 - 2025

Se aplica a todos los clientes cuya demanda máxima de potencia no sea superior a 10 kW

CARGO DE ENERGÍA: Corresponde a los costos de generación y transporte, que son ajenos a la Distribuidora, los cuales se denominan Abastecimiento y Transporte.

CARGO USO DE RED: Refleja el costo de distribución de la energía eléctrica correspondiente al servicio que brinda EDET S.A., es decir a la capacidad de las redes eléctricas de distribución para que la energía llegue a nuestros hogares. El Cargo Uso de Red se aplica según el consumo de energía promedio (kWh) de los últimos 12 meses, incluyendo el actual para clientes mensuales, o de los últimos 6 períodos incluyendo el actual para clientes bimestrales, con consumos mayores a 0 kWh.

CATEGORÍAS APLICADAS AL CARGO USO DE RED SEGÚN TU TARIFA

	Consumo en kWh/mes ó kWh/bimestre				
CATEGORÍA	Tarifa T1-R	Tarifa T1-RC / Tarifa T1-G			
1	CONSUMO ES IGUAL O INFERIOR A 150 kWh/mes ó 300 kWh/bim	CONSUMO ES IGUAL O INFERIOR A 150 kWh/mes ó 300 kWh/bim			
2	CONSUMO ES ENTRE 151 y 250 kWh/mes ó 301 y 500 kWh/bim	CONSUMO ES ENTRE 151 y 300 kWh/mes ó 301 y 600 kWh/bim			
3	CONSUMO ES ENTRE 251 y 550 kWh/mes ó 501 y 1100 kWh/bim	CONSUMO ES ENTRE 301 y 1000 kWh/mes ó 601 y 2000 kWh/bim			
4	CONSUMO ES SUPERIOR A 550 kWh/mes ó 1100 kWh/bim	CONSUMO ES SUPERIOR A 1000 kWh/mes ó 2000 kWh/bim			

En la sección Energía Eléctrica de su factura, identifique en qué categoría se encuentra, ya que de ello dependerá el importe del Cargo Uso de Red

CARGO POR CONSUMO EN EXCESO: Con la intención de estimular un uso eficiente y racional de la energía eléctrica, se adiciona un cargo si hay un consumo por encima de 750 kWh por mes. No se aplica para la Tarifa Social Eléctrica.

IMPUESTOS Y TASAS: Representa el IVA (Impuesto al Valor Agregado), Tasas Nacionales, Provinciales y Municipales.





Agilice su atención, mencione **EL NÚMERO DE SERVICIO**

Evite Recargos. Controle su **FACTOR DE POTENCIA**

CALIDAD CERTIFICADA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



ISO 9001:2015

Certificación conforme a la

NORMA ISO 9001:2015 en los procesos de: Toma de lectura, facturación, impresión y entrega de facturas



CANALES DE CONTACTO



381-330-4088 WhatsApp









Está prohibido intervenir en las redes eléctricas. El hurto de energía está penado por ley y nos perjudica a todos.

Denuncie en nuestros canales de contacto.

 Si algún artefacto de su propiedad sufrió algún daño debido a un inconveniente en la prestación del servicio, puede interponer reclamo dentro de los cuarenta y cinco (45) días de acaecido el hecho.

Los pagos fuera de término originan Recargos Punitorios que serán incluidos en la siguiente factura

10 DÍAS DE MORA ➤ 1,5% DE RECARGO

20 DÍAS DE MORA ▶ 3% DE RECARGO



CENTROS DE PAGO EXTERNOS

Banco Nación Pago Fácil





ENTIDADES BANCARIAS





Banco Santiago del Estero Caja Popular de Ahorros

*PUEDE PAGAR INDICANDO SÓLO EL NÚMERO DE SERVICIO (SIN FACTURA)

MEDIOS ELECTRÓNICOS



rapipago

*RAPIPAGO

-PagoMis Cuentas www.pagomiscuentas.com







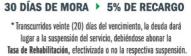




En toda la Provincia

Luego de la fecha de corte de suministro, las facturas sólo podrán ser abonadas en Rapipago, a través de www.edetsa.com o en las sucursales de EDET

EDET S.A. no realiza cobranzas a domicilio



* La Baja del Suministro con el retiro del medidor se emitirá el día treinta (30) posterior al vencimiento, debiendo el Cliente efectuar los trámites de una nueva conexión para la restitución del Servicio.

Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o le reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240

